

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LOS
Miembros de la Junta General de Accionistas de
MIA FLOR S.A.**

Señores Accionistas:

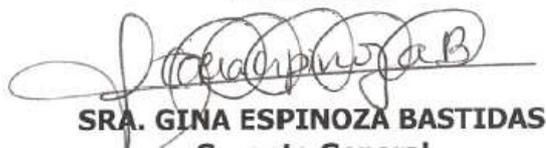
A continuación, les presento mi informe de labores sintetizado de los temas más importantes:

1. He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017; y de acuerdo a los reglamentos de la ley de compañías.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. En el periodo que culminado hemos cumplido satisfactoriamente con varios eventos que nos han generado ingresos representativos permitiéndonos cubrir nuestros gastos fijos y realizar mejoras en las instalaciones.
4. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017; no se han adquiridos activos fijos y dado movimientos satisfactorios para la compañía; estimamos continuar de manera efectiva las operaciones de ésta para el 2018 y generar más ganancias, esperando con ello tener resultados óptimos y positivos de la gestión de negocios.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes señores Socios, aprobar el balance de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Resultados con sus respectivos anexos por el año terminado en la misma fecha.

Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.

Atentamente,


SRA. GINA ESPINOZA BASTIDAS
Gerente General
C.C. 091828919-0